NAPPO
North American Plant Protection Organization
Organización Norteamericana de Protección a las Plantas
MEXICO-USA-CANADA

BOLETÍN DE LA NAPPO

EDICIÓN ESPECIAL

CIUDAD DE MÉXICO · 1–4 DE DICIEMBRE DE 2026

49.ª Reunión Anual de la NAPPO

Hotel Camino Real Polanco · Celebrando 50 años de la NAPPO

Estimados interesados de la NAPPO:

La 49.ª Reunión Anual de la NAPPO se acerca a pasos agigantados y los invitamos a que nos acompañen en la Ciudad de México, México, del 1 al 4 de diciembre del 2026, para conmemorar un hito importante: los 50 años de liderazgo de la NAPPO en la protección y la cooperación fitosanitarias en toda Norteamérica y más allá.

La reunión de este año, que se celebrará en el Hotel Camino Real Polanco, reunirá a funcionarios públicos, representantes de la industria, investigadores y otros interesados para reflexionar sobre los logros de la NAPPO a lo largo de las últimas cinco décadas y analizar las oportunidades y los retos que marcarán el futuro de la colaboración regional en materia de sanidad vegetal.

Las reuniones de gobernanza de la NAPPO se celebrarán los días 29 y 30 de noviembre, justo antes del inicio de la reunión anual.

Visite el sitio web de NAPPO (www.nappo.org) para obtener información adicional o envíe un mensaje electrónico a nappo@nappo.org si tiene preguntas sobre el proceso de inscripción.

FECHAS CLAVE

29–30 nov
Reuniones de gobernanza de la NAPPO

1 dic
Ceremonias de inauguración y palabras de bienvenida

3 dic
Programa del 50.º aniversario de la NAPPO

4 dic
Último día de la Reunión Anual

CIUDAD DE MÉXICO · 1–4 DE DICIEMBRE

Reservaciones de hotel

Se exhorta a los participantes a reservar su habitación de hotel lo antes posible. Diciembre es una época especialmente concurrida en la Ciudad de México, y la disponibilidad de habitaciones puede verse limitada a medida que se acerque la fecha de la reunión. La información sobre el alojamiento y las reservaciones está disponible en el sitio web de la NAPPO (www.nappo.org), en la pestaña de la Reunión Anual, ubicada en el carrusel de la página de inicio.

Aspectos sobresalientes del programa

Tras las ceremonias de inauguración y las palabras de bienvenida del **1 de diciembre**, los asistentes participarán en discusiones sobre temas clave que afectan a la comunidad fitosanitaria de Norteamérica. El programa incluirá:

- informes de país y de la industria
- tecnologías emergentes para las aplicaciones fitosanitarias
- avances relacionados con la Iniciativa de contenedores marítimos
- e-phyto
- otros temas fitosanitarios emergentes de importancia regional
- aspectos sobresalientes del programa de trabajo de la NAPPO
- novedades de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)
- comercio electrónico y sanidad vegetal
- colaboración transfronteriza

3 DE DICIEMBRE

50.º aniversario de la NAPPO

El 3 de diciembre tendrá lugar un acto especial en el marco de la reunión, en el que los participantes conmemorarán el 50.º aniversario de la NAPPO mediante un programa específico que pondrá de relieve las contribuciones de la organización a la protección fitosanitaria y al comercio seguro durante las últimas cinco décadas.

A través de las ponencias y reflexiones de expertos y colaboradores actuales y anteriores de la NAPPO, los asistentes podrán conocer cómo la labor de la NAPPO ha influido en las políticas, las normas y la cooperación fitosanitarias, tanto en Norteamérica como en el ámbito internacional.

El programa del aniversario también ofrecerá la oportunidad de informarse sobre la elaboración del próximo **Plan estratégico** de la NAPPO y de aportar ideas que ayuden a orientar las prioridades y actividades de la organización durante los próximos cinco años.

La Secretaría de la NAPPO espera darles la bienvenida a la Ciudad de México a lo que promete ser un evento informativo y memorable, en el que se celebrará una historia compartida de cooperación y se forjará una visión de futuro para la sanidad vegetal en Norteamérica.



50 AÑOS DE COOPERACIÓN

NAPPO cumple 50 años



JOHN GREIFER
Antiguo profesional del APHIS y delegado ante la CIPF y la NAPPO

Hace 50 años, las autoridades fitosanitarias de Canadá, México y Estados Unidos se unieron para fomentar un enfoque colaborativo con el fin de enfrentar las plagas agrícolas de gran impacto que eran motivo de preocupación común. El alcance de esta colaboración evolucionó, se profundizó y maduró con el paso de los años, hasta convertirse en la base de la actual Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO).

A lo largo de estos últimos 50 años, este enfoque regional ha permitido a los responsables fitosanitarios de los tres países compartir, aprovechar e integrar sus conocimientos y experiencias técnicos, científicos, normativos y operativos, que, al menos en los primeros años, se centraban principalmente en programas específicos contra plagas de plantas en el campo. Posteriormente, esta colaboración se amplió al intercambio de enfoques y al trabajo conjunto en otros temas fitosanitarios prioritarios, entre los que se incluyen: metodologías de análisis de riesgos; técnicas de inspección; elaboración de normas fitosanitarias armonizadas en el ámbito internacional y regional para el comercio; herramientas de cuarentena, vigilancia y control de plagas; sistemas de certificación fitosanitaria para la exportación; plagas relacionadas con los bosques y el medio acuático y otros temas estratégicos.

Estos últimos 50 años han sido testigos del desarrollo y la evolución de la estructura organizativa de la NAPPO con normas, reglas y procedimientos operativos consensuados, lo que ha permitido a esta coalición de tres países llevar a cabo sus actividades con determinación, coherencia y eficiencia.

Además, a lo largo de este período, la NAPPO ha establecido vínculos activos con el sector privado y otros grupos agrícolas de los tres países, garantizando así que los programas y actividades de la NAPPO reflejen con precisión las necesidades y prioridades reales de los sectores y las comunidades agrícolas de nuestros respectivos países.

La estructura de la NAPPO, que ha evolucionado y madurado a lo largo de los últimos 50 años, ha propiciado la creación de un foro único que permite a nuestros respectivos funcionarios normativos, personal científico, socios del mundo académico y de la industria, así como a otros grupos agrícolas comunicarse en tiempo real y abordar temas fitosanitarios emergentes y urgentes, como nuevas incursiones o detecciones de plagas, interrupciones técnicas del comercio, barreras fronterizas y normativas y otros retos relacionados con las plagas que surgen inevitablemente en el mundo.

NAPPO · 1976 – 2026

De cara al futuro

La NAPPO, como foro regional, ha sido durante los últimos 50 años un importante recurso técnico y diplomático que ha permitido a los tres países perseguir sus objetivos sanitarios y económicos en materia agrícola con mayor eficacia. Esta cooperación de 50 años ha contribuido, sin duda, a convertir a Norteamérica en una región hortícola dinámica y productiva, así como en un modelo de colaboración fitosanitaria para otras regiones del mundo. El liderazgo y la influencia de los países de la NAPPO en el ámbito mundial se ven impulsados, en gran medida, por nuestras sólidas sinergias y colaboraciones regionales.

De cara al futuro, las economías de los tres países seguirán dependiendo de un sector hortícola sólido y productivo, así como de un sistema comercial próspero que permita la comercialización segura de alimentos y otros productos agrícolas, no solo en el ámbito regional, sino también en el ámbito mundial.

Así era ayer y así seguirá siendo mañana.

Sin duda, los tres países se enfrentarán inevitablemente a nuevos retos fitosanitarios relacionados con: los cambios en los patrones climáticos y en la distribución de las plagas; los cambios en las prácticas de producción, transporte y comercialización; los cambios en los complejos de plagas; la aparición de líneas nuevas de productos agroalimentarios y la evolución de las relaciones comerciales agrícolas. La NAPPO y sus interesados deberán mantener la unidad para afrontar los retos futuros con la máxima eficacia, eficiencia y éxito.

Brindemos por otros 50 años de trabajo en equipo de la NAPPO, con el objetivo de garantizar estándares fitosanitarios elevados y una región agrícola segura y próspera en Norteamérica.



PANEL FORESTAL DE LA NAPPO

¡Son eficaces!

Eric Allen – miembro del Panel/Grupo de expertos 2000-2026

«Hay algo especial en el grupo forestal de la NAPPO: trabajan bien juntos y son eficaces». Este es un comentario que, a lo largo de muchos años, han hecho con frecuencia tanto los participantes del grupo como los observadores externos. Confianza, respeto, cooperación; sea cual sea la fórmula especial, sigue funcionando mientras los expertos forestales de la NAPPO colaboran para llevar a cabo sus tareas.

La NAPPO ha desempeñado un papel importante en la atención de los asuntos fitosanitarios forestales desde su creación en 1976. En los primeros años, se abordaron los problemas relacionados con los insectos y las enfermedades forestales, tanto nativos como exóticos. La NAPPO colaboró con la Comisión Forestal de América del Norte (NAFC), en particular con los expertos del Grupo de Trabajo sobre Insectos y Enfermedades, creado en 1961. El Grupo de Insectos y Enfermedades esbozó algunos de los primeros principios armonizados de la cuarentena forestal en una reunión celebrada en Ottawa en 1963 (por coincidencia, dirigida por el Dr. Malcolm Prebble, quien en 1940 puso en marcha el laboratorio regional de entomología forestal en Victoria, Columbia Británica, que se convirtió en el Centro Forestal del Pacífico).

En la década de 1980, el nematodo del pino surgió como un problema comercial importante para Norteamérica. Bruce Hopper, un destacado nematólogo canadiense que en 1988 asumió el cargo de secretario ejecutivo de la NAPPO, coordinó la elaboración del *Documento de posición DP-6 de la NAPPO* de 1986 sobre el nematodo del pino. Este se convirtió en un importante documento técnico que aportó datos científicos a las discusiones sobre política comercial. Esta iniciativa se llevó a cabo en colaboración con el Grupo de Trabajo sobre Insectos y Enfermedades de la NAFC, cuyo enfoque se estaba ampliando más allá de las plagas nacionales para prestar cada vez más atención al movimiento mundial de plagas forestales en el comercio.

1996 – 2002

De un escarabajo a una norma mundial

Un punto de inflexión en la labor forestal de la NAPPO fue la detección, en 1996, de *Anoplophora glabripennis*, el escarabajo asiático de cuernos largos, en Brooklyn, Nueva York. Este asunto impulsó a los funcionarios normativos y a los científicos de la NAFC y la NAPPO a cuantificar el alcance del problema y a buscar herramientas para mitigar los efectos económicos y ecológicos. En 1997, los expertos forestales de la NAPPO comenzaron a redactar una «norma sobre madera de estiba», que se convirtió en la NRMF 11: «Requisitos de importación para el material de embalaje y otros materiales de empaque de madera hacia un país miembro de la NAPPO». La NRMF 11 se publicó en el 2001 y sirvió inmediatamente de modelo para la elaboración de la NIMF 15, adoptada en marzo del 2002 en la reunión de la CIMF-04.

En 1998, el Grupo de Trabajo sobre Insectos y Enfermedades de la NAFC solicitó que el Grupo forestal de la NAPPO se convirtiera en un panel permanente. El Panel forestal de la NAPPO, recién formalizado, se dedicó activamente a promover la implementación de la NIMF 15.

La NAPPO coordinó talleres en México y Argentina (2004), Perú (2006), Canadá (2005), China junto con la APPPC (2014) y Costa Rica (2016).

A medida que avanzaba el trabajo del panel, surgieron varias preguntas científicas que resultaron fundamentales para la elaboración de normas regionales. El Panel forestal de la NAPPO colaboró estrechamente con la Comisión Forestal de América del Norte, el Grupo de Trabajo sobre Enfermedades de los Insectos y un subcomité de este grupo, el Comité de Coordinación de Investigación, para investigar la justificación técnica de los tratamientos actuales y nuevos en apoyo de la norma internacional sobre embalaje de madera. De esta colaboración surgió, en el 2003, el Grupo Internacional de Investigación en Cuarentena Forestal (IFQRG). La colaboración estrecha y activa entre los Grupos de expertos forestales de la NAPPO y el IFQRG continúa hasta hoy.

TALLERES SOBRE LA NIMF 15

2004
México y Argentina

2005
Canadá

2006
Perú

2014
China, con la APPPC

2016
Costa Rica



Panel Forestal de la **NAPPO**, Ciudad de México, 2005



Panel Forestal de la NAPPO, Valle de Bravo, México 2011

EL PROGRAMA DE TRABAJO

Normas que elaboró el panel

El programa de trabajo del Panel forestal fue muy amplio y dio lugar a la elaboración de otras normas regionales:

NRMF 33

Directrices para reglamentar la movilización de embarcaciones provenientes de áreas infestadas de la palomilla gitana asiática (el nombre común «palomilla gitana asiática» se ha actualizado a «complejo de la palomilla esponjosa asiática»)

NRMF 37

Medidas integradas para el comercio de árboles de Navidad

NRMF 38

Importación de algunos productos de madera y de bambú hacia un país miembro de la NAPPO

NRMF 41

Aplicación de enfoques de sistemas para manejar el riesgo de plagas relacionado con la movilización de productos forestales

Otros resultados importantes incluyeron un documento conceptual titulado «Riesgos derivados de organismos cuarentenarios desconocidos que plantea la importación de productos vegetales», el apoyo al grupo asesor técnico sobre el barrenador esmeralda del fresno y contribuciones a la elaboración de un «Documento conceptual sobre el movimiento de material propagativo». Las inquietudes relativas a las plantas para plantar, expresadas inicialmente por el Panel forestal, dieron lugar a la creación de un Panel de plantas para plantar independiente y a la elaboración de la NRMF 24, «Medidas integradas de manejo del riesgo de plagas para la importación de plantas para plantar hacia los países miembros de la NAPPO».

El Panel forestal también elaboró dos documentos de ciencia y tecnología: CT 05: Revisión del tratamiento térmico de la madera y del embalaje de madera y el CT 08: Organismos contaminantes que afectan al comercio de productos forestales.

CT 05

Revisión del tratamiento térmico de la madera y del embalaje de madera

CT 08

Organismos contaminantes que afectan al comercio de productos forestales

DESDE EL 2019

Los grupos forestales hoy

En el 2019, la NAPPO pasó de contar con paneles permanentes de expertos a formar grupos de expertos, creados según fuera necesario para abordar temas específicos. El primero de estos grupos de expertos en asuntos forestales lideró la elaboración del CT-08. Actualmente, hay varios grupos relacionados con temas forestales en actividad:

Grupo de Investigación en Cuarentena Forestal (FQRG)

Reúne a expertos de la industria, el gobierno y el mundo académico para establecer prioridades en materia de mercados forestales, intercambiar datos técnicos y elaborar normas regionales o documentos de ciencia y tecnología.

Grupo de prueba interlaboratorio con incubadora térmica

Se centra en el diseño de procedimientos operativos estandarizados y manuales para probar y registrar métodos de tratamiento térmico en incubadora térmica contra las plagas de los productos de madera.

Alternativas al bromuro de metilo

Evalúa tratamientos alternativos seguros y eficaces (como el dinitrilo de etano) para sustituir al bromuro de metilo en los productos de madera y garantizar el cumplimiento cuarentenario.

Cumplimiento de la NIMF 15 y del embalaje de madera

Revisa y elabora normas regionales para manejar los riesgos relacionados con el embalaje de madera que cruza las fronteras internacionales.

La NAPPO ha servido y sigue sirviendo como punto de encuentro para expertos forestales de Norteamérica procedentes de organismos normativos, del ámbito científico y de la industria, con el fin de buscar soluciones a problemas fitosanitarios forestales críticos.

Una de las principales fortalezas del Panel forestal de la NAPPO ha sido el compromiso de un grupo de personas extraordinarias que han aportado su tiempo, experiencia y entusiasmo no solo para hablar de los problemas, sino también para encontrar soluciones. Trabajando en el marco del mandato de la NAPPO de proteger la sanidad vegetal y, al mismo tiempo, promover el comercio seguro, los científicos, funcionarios normativos y expertos de la industria continúan con una larga tradición de elaborar orientaciones prácticas que los países pueden utilizar para desarrollar políticas fitosanitarias seguras y eficaces.

AVANCES Y LOGROS

Programa de trabajo de la NAPPO del 2026

A medida que concluye 2026, la NAPPO ha logrado avances significativos en su programa de trabajo, impulsando proyectos que respaldan la sanidad vegetal regional, el comercio seguro y la colaboración entre Canadá, México y Estados Unidos.

PROYECTOS DE LOS GRUPOS DE EXPERTOS

Documento de discusión sobre alternativas al bromuro de metilo: el Grupo de expertos se reunió en Raleigh, Carolina del Norte, para abordar los comentarios que surgieron de la consulta de país y finalizar el documento de discusión sobre *Alternativas al bromuro de metilo*. Se ha completado una versión casi definitiva, que se someterá a una revisión final antes de presentarla al Comité Ejecutivo (CE) en la primavera del 2027. Una vez aprobado, el documento se publicará y el proyecto quedará oficialmente concluido.

Revisión de la NRMF 26: *Certificación de agentes de control biológico que se movilizan hacia los países miembros de la NAPPO*: se han reanudado los trabajos de revisión de la NRMF 26. El Grupo de expertos acordó conservar la carta de certificación en la norma revisada y ha comenzado a reunirse virtualmente cada tres semanas para completar el proyecto.

Documento de discusión sobre *Phthorimaea absoluta*: el subgrupo de redacción completó la versión preliminar del documento de discusión sobre *Forma en la que los países miembros de la NAPPO deberían prepararse ante la amenaza que representa Phthorimaea absoluta*. La Secretaría preparará las versiones en inglés y en español y apoyará la revisión adicional por parte del Grupo de expertos en preparación para la consulta de país a principios del 2027.

Revisión de la NRMF 8: *Autorización de personas para expedir certificados fitosanitarios*: la Secretaría completó las versiones en inglés y en español de la NRMF 8 revisada, en la que se incluyeron los comentarios de la consulta de país. El Grupo de expertos realizará una revisión final para completar el proceso y presentar el documento para la aprobación del Comité Ejecutivo.

Proyecto FIFA 2026: el proyecto de la FIFA 2026 concluyó con éxito en julio del 2026. El proyecto fortaleció la coordinación regional en materia de requisitos fitosanitarios para las importaciones de plantas y productos vegetales de los equipos relacionados con la Copa Mundial de la FIFA 2026. Se está preparando un documento de síntesis para registrar los resultados principales y las lecciones aprendidas.

Proyecto sobre embalaje de madera: se ha completado el primer borrador del documento de discusión titulado «*Evaluación del riesgo relacionado con diferentes tipos de embalaje de madera: oportunidades para mejorar el cumplimiento de la NIMF 15*». Tras la revisión del Grupo de expertos, el documento se traducirá y se presentará para la consulta de país a principios del 2027.

AVANCES Y LOGROS

Proyectos y cooperación regional

PROYECTOS DE LOS GRUPOS DE EXPERTOS (CONTINUACIÓN)

Revisión de la NRMF 35 (*Directrices para la movilización de material vegetal propagativo de frutas de hueso, frutas de pomáceas y vides hacia un país miembro de la NAPPO*), cuadros de plagas de virus y hongos: el grupo de expertos se ha estado reuniendo para revisar dichos cuadros. Se determinaron los criterios para la revisión de las plagas y las fechas. Se prevé que la revisión concluya a principios del 2027, tras lo cual se someterá a una consulta focalizada.

COOPERACIÓN REGIONAL CONTINUA

Sistema de Alerta Fitosanitaria (SAF): el Grupo de expertos del SAF se reunió para intercambiar actualizaciones de los países y discutir su participación en la reunión anual. El grupo compartirá sus actividades mediante una presentación en póster en la 49.ª Reunión Anual de la NAPPO en la Ciudad de México, México.

ePhyto: el Grupo de expertos en ePhyto continúa apoyando la implementación de la certificación fitosanitaria electrónica en toda la región y mantendrá reuniones periódicas para abordar los retos y las oportunidades de implementación.

Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV): el GICSV reanudó sus actividades de los grupos sobre langostas, emergencias fitosanitarias, moscas de la fruta y la enfermedad de la escoba de bruja de la yuca. Un nuevo grupo de trabajo sobre la enfermedad de la escoba de bruja de la yuca está organizando un webinario regional para finales del 2026, y el Comité Coordinador del GICSV se reunirá virtualmente en diciembre del 2026.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ CONSULTIVO Y DE MANEJO (CCM)

Entre julio y noviembre del 2026, el CCM continuó apoyando la implementación del programa de trabajo de la NAPPO mediante la coordinación de las actividades de los Grupos de expertos, la colaboración en la organización de la 49.ª Reunión Anual de la NAPPO, la contribución a la planificación del programa de trabajo del 2027 y la elaboración del documento de Establecimiento de normas de la NAPPO, que se prevé que se presente ante el CE para su aprobación en el 2027. El CCM continuó elaborando documentos clave de gobernanza, entre ellos las Políticas y decisiones administrativas y las Políticas y directrices de cuentas y fondos.

RALEIGH, CAROLINA DEL NORTE · 4 Y 5 DE NOVIEMBRE

Grupo de expertos de la NAPPO avanza en el trabajo sobre alternativas al bromuro de metilo



Izquierda: Miembros del Grupo de expertos y de la Secretaría de la NAPPO trabajando en el documento de discusión sobre alternativas al bromuro de metilo.



Derecha (de izquierda a derecha): Adrián Ruiz Vázquez y Víctor Manuel Gutiérrez Palomares (SENASICA, México); Bob Baca (USDA APHIS PPQ, Estados Unidos); Naima Ait Oumejjout (ACIA, Canadá) y Adnan Uzunovic (representante de la industria canadiense).

Los miembros del Grupo de expertos de la NAPPO sobre alternativas al bromuro de metilo se reunieron en Raleigh, Carolina del Norte, los días 4 y 5 de noviembre para abordar los comentarios recibidos, durante el período de consulta de país, al documento de discusión de este grupo sobre las alternativas al bromuro de metilo.

Entre los participantes estuvieron Víctor Manuel Gutiérrez Palomares y Adrián Ruiz Vázquez del SENASICA (México); Naima Ait Oumejjout de la Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (ACIA); Adnan Uzunovic de *Canada Woods* (representante de la industria canadiense) y Bob Baca del USDA APHIS PPQ (Estados Unidos).

La reunión fue presidida por Bob Baca, presidente del grupo, y se tradujo en un avance significativo hacia la conclusión del documento. Mediante discusiones productivas y una cuidadosa consideración de la retroalimentación de los interesados, el grupo elaboró una versión casi definitiva del documento. Tras una breve revisión final de dos a tres días por parte del grupo de expertos, el documento se presentará ante el Comité Ejecutivo de la NAPPO para su aprobación.

El bromuro de metilo se ha reconocido desde hace mucho tiempo como una opción eficaz y económica de tratamiento fitosanitario para una amplia gama de productos. Sin embargo, a medida que el uso del bromuro de metilo se va eliminando gradualmente en el ámbito mundial, la identificación e implementación de tratamientos alternativos han cobrado una importancia cada vez mayor. El documento de discusión ofrece una referencia integral sobre las alternativas disponibles para el tratamiento fitosanitario de diversos productos y respalda a los países miembros de la NAPPO en la evaluación y adopción de opciones adecuadas.

Sujeto a la aprobación del Comité Ejecutivo de la NAPPO en las reuniones de gobernanza de la primavera del 2027, el documento se publicará en el sitio web de la NAPPO y quedará a disposición de los funcionarios normativos, los miembros de la industria y otras partes interesadas.

SECRETARÍA DE LA NAPPO

Damos la bienvenida a Daniela Villamizar a la Secretaría de la NAPPO



*La Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO) se complace en dar la bienvenida a **Daniela Villamizar** como su nueva **asistente administrativa**, a partir del 1 de julio de 2026.*

Daniela se une a la NAPPO con una diversa trayectoria profesional que combina experiencia en el sector público, gestión de proyectos, administración, presupuestos y contabilidad. Asimismo, su formación y experiencia en periodismo aportan sólidas habilidades de comunicación y organización que fortalecerán aún más los servicios que la NAPPO brinda a sus interesados.

A lo largo de su carrera, Daniela ha demostrado un firme compromiso con la administración eficaz, la gestión financiera y la coordinación de proyectos. Su amplio conjunto de competencias respaldará a la Secretaría de la NAPPO en la prestación de servicios de alta calidad a los países miembros, los grupos de expertos, los representantes de la industria y otros socios en toda la región.

La NAPPO confía en que la experiencia y el entusiasmo de Daniela serán un valioso aporte para la organización, a medida que esta continúa impulsando la cooperación regional y las iniciativas fitosanitarias en toda Norteamérica.

Los invitamos a acompañarnos a dar la bienvenida a Daniela al equipo de la NAPPO y a desearle el mayor de los éxitos en su nuevo cargo.